REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES Y MONTACARGAS DE LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2017/2018/2019, ID Nº 324579.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 09:00 hs., estando presentes, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, **el Sr. Daniel Pereira, el Abg. Miguel Fernández** y los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES Y MONTACARGAS DE LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2017/2018/2019, ID Nº 324579"**, cuyas ofertas se describen a continuación:

N°	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40° Y 20°	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE N°
1	RENFE S.A.	172.092.250.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
2	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	149.646.250.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
2	INELEC S.A.	161.171.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1463205

OBSERVACIONES:

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto Nº 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La Empresa Renfe S.A. presenta una (1) Carpeta de Oferta Original y una (1) copia.

La Empresa Thyssenkrupp S.R.L. presenta una (1) Carpeta de Oferta Original y una (1) copia.

La Empresa Inelec S.A. presenta una (1) Carpeta de Oferta Original y una (1) copia.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Jorge Martínez

INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

Abg. Miguel de Jesús Fernández R.
UOC-JE

Anselmo Daniel Pereira D.
Jefe de Compras Menores
UOC-JE

Ing. Manuel Gonzalez
5609.004
RENFE S.A

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodia de la Voluntad Popular

Se encuentran presentes en el Acto:

El Sr. Rafael Eduardo González Thorne con C.I. 5.609.004, en representación de la Firma RENFE S.A.

El Sr. Jorge Augusto Martínez Báez con C.I. 4.327.595, en representación de la Firma INELEC S.A.

El Sr. Jorge Augusto Martínez Báez con C.I. 4.327.595, en representación de la Firma INELEC S.A., que presenta autorización escrita, manifiesta y deja Constancia de lo siguiente:

Que en la lista de precios de la Firma Thyssenkrupp Elevadores S.R.L., no presenta precio dentro del ítem Nº 1.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación por Concurso de Ofertas N° 6/2017, se cierra el acto siendo las 09:30 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, y los oferentes presentes.

Jorge Martínez
INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

Abg. Miguel de Jesús Fernández R.
UOC-JE

Anselmo Daniel Pereira D.
Jefe de Compras Menores
UOC-JE

ING. RAFAEL GONZALEZ
RENFE S.A.

CI 5.609.004